

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**34447** *Anuncio del Ayuntamiento de Huelva por el que se convoca licitación pública para la prestación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
    - 4) Teléfono: 959210150
    - 5) Telefax: 959210296
    - 6) Correo electrónico: contrata@huelva.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huelva.es.
  - d) Número de expediente: 71/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Prestación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Huelva.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá un plazo de duración de dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Posible prórroga por otros dos años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada, mediante varios criterios de adjudicación.
  - d) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica más ventajosa: Hasta 50 puntos. 2. Plan de gestión: Hasta 30 puntos. 3. Mejoras propuestas por el licitador: Hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 4.980.940 euros. IVA (%): 896.569,20. Importe total: 5.877.509,2 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 74.714,10 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U; subgrupo 01; categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 9.3. pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de suscribir un seguro de responsabilidad civil, para el caso de ser adjudicataria provisional.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán dentro del plazo de los cuarenta y siete días naturales siguientes al de la remisión del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea. Se publicará asimismo en el "BOE", en el que se indicará la fecha de su remisión al "DOUE", y en el que se otorgará un plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en aquel Boletín. En el supuesto de que ambos plazos concluyeren en días diferentes, se atenderá al que venciere en último lugar. Si el día de vencimiento coincidiera en día inhábil, el plazo quedaría prorrogado hasta el siguiente día hábil. Dicho anuncio también tendrá publicidad en el perfil de contratante.
- b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
  - 4) Dirección electrónica: [www.huelva.es](http://www.huelva.es).
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva. (Departamento de Contratación).
- b) Localidad y código postal: Huelva.
- c) Fecha y hora: La establecida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad de licitación del contrato a que se refiere el artículo 126 de la LCSP, tanto en boletines oficiales, como, en su caso, en otros medios de difusión, deberán ser sufragados por el adjudicatario, fijándose el máximo en 2.500 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 03/09/2010.
11. Otras informaciones: Artículo 37 de la Ley de Contratos del Sector Público. Recurso especial en materia de contratación.

Huelva, 6 de septiembre de 2010.- Por delegación del Alcalde (según decreto de fecha 26/06/2007), el Teniente de Alcalde de Régimen Interior y Gobernación, Saúl Fernández Beviá.

ID: A100071760-1